

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25609** *PULIMON, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 468/08 ejecución 88/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 27 de Junio de 2.011 declarando al ejecutado Pulimon, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 78.295,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 27 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110053346-1